

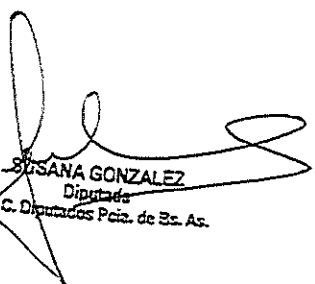
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

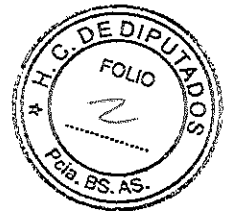
## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su homenaje al cumplirse 75 años de la gesta histórica del 17 de octubre de 1945, reconocida como el "Día de la lealtad", fecha en la cual una multitud de trabajadores/as llenaron la Plaza de Mayo peticionando la libertad del entonces Coronel Juan Domingo Perón, y reclamando por una Argentina digna para todos y con justicia social.

  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto rendir desde este Honorable Cuerpo, homenaje al cumplirse 75 años de la gesta histórica del 17 de octubre de 1945, reconocida como el "Día de la lealtad", fecha en la cual una multitud de trabajadores/as llenaron la Plaza de Mayo peticionando la libertad del entonces Coronel Juan Domingo Perón, y reclamando por una Argentina digna para todos y con justicia social.

El 27 de octubre de 1943, asume al frente del Departamento Nacional del Trabajo, posteriormente convertido en Secretaría de Trabajo y Previsión, Juan Domingo Perón.

Desde esa cartera, implementaría una fuerte política social y laboral, identificada por los empresarios de entonces como "medidas populares", que tuvieron por objeto el reconocimiento de derechos a los trabajadores que hasta entonces habían sido permanentemente avasallados, entre los que podemos mencionar las indemnizaciones laborales, las vacaciones pagas, el derecho al haber jubilatorio y el Estatuto del Peón.

Estas políticas rechazadas desde sectores empresarios y militares, forzaron la renuncia de Perón el 8 de octubre de 1945 y su posterior detención en la Isla Martín García el 13 de octubre. Sin embargo, ante el efervescente y creciente clima de levantamiento popular, y por consejo de los médicos fue traído a Buenos Aires e internado en el Hospital Militar.

El 15 de ese mes, el Comité Confederal de la CGT convocó a una huelga para el día 18, donde sin reclamar la liberación de Perón, solicitaban llamar a elecciones, el mantenimiento de las conquistas obreras y la libertad de los presos políticos. Sin embargo y simultáneamente, trabajadores de Berisso (reconocida como el Km 0 del



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Peronismo) y Ensenada realizaban una manifestación por la calle Montevideo, exigiendo su liberación. Al día siguiente se le sumaron obreros y trabajadores de Villa San Carlos.

Cabe destacar que Berisso y Ensenada tenían una gran mayoría de la población compuesta por trabajadores de los frigoríficos Swift y Armour, y de la petrolera estatal YPF con una fuerte adhesión a Perón, no solo por sus políticas de reconocimiento de derechos laborales, sino también por el estrecho vínculo con Cipriano Reyes del Sindicato Autónomo de la Industria de la Carne de Berisso.

Finalmente el 17 de octubre de 1945, obreros del Gran La Plata (Ensenada, Berisso y La Plata), trabajadores de Avellaneda, Quilmes, La Matanza y otros barrios del sur del Gran Buenos Aires, junto con los ingenios azucareros tucumanos, entre otros miles, realizaron una protesta multitudinaria con movilización a Plaza de Mayo pidiendo la libertad de Juan Domingo Perón, pese a que por orden del "Gobierno Militar" se había ordenado levantar el Puente Pueyrredón para impedir el cruce del Riachuelo, concretado a nado en lancha.

En total en todo el país se calcula que se movilizaron alrededor de 500.000 obreros por propia determinación, en lo que significó el despertar de una Argentina que había permanecido dormida por décadas, y que venía solventando la fiesta de la clase aristocrática, de los del centro, de la gente del barrio norte de la Capital.

El dirigente radical, Ernesto Sanmartino, llamó peyorativamente a la movilización "aluvión zoológico", haciendo referencia a los trabajadores y trabajadoras que se habían auto convocado frente a la Casa Rosada y que por primera vez habían cruzado el Riachuelo.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Félix Luna, describe en su libro "El 45" como se veía la movilización: "...Los obreros, eran una horda desaforada que tenía el color de la tierra, una caricatura vergonzosa de su propia imagen., la ciudad los vio con la misma aprensión con que vería a los marcianos desembarcando en nuestro planeta. Argentinos periféricos, ignorados, omitidos, apenas presumidos, que de súbito aparecieron en el centro mismo de la urbe para imponerse arrolladoramente...".

Para calmar a las masas, el Presidente Farrell y el Ministro de Guerra Ávalos pactaron que Perón les hablara a los manifestantes para tranquilizarlos, sin referirse a su detención y para solicitarles que se retiraran; a cambio renunciaría la totalidad del gabinete, continuando Farrell a la cabeza del Ejecutivo y Ávalos solicitaría su retiro.

A las 23,30 de ese miércoles 17 de octubre de 1945, Perón cumplió con lo prometido, y en una demostración de fuerza, al finalizar su discurso le pidió a la multitud que se quede unos minutos más: "*He dejado deliberadamente para lo último, el recomendarles que, al abandonar esta magnífica asamblea, lo hagan con mucho cuidado. Recuerden que ustedes, obreros, tienen el deber de proteger aquí y en la vida a las numerosas mujeres obreras que aquí están (...)* Y ahora, para compensar los días de sufrimiento que he vivido, yo quiero pedirles que se queden en esta plaza, quince minutos más, para llevar en mi retina el espectáculo grandioso que ofrece el pueblo desde aquí". Poco tiempo después, sería elegido el próximo presidente de la Argentina.

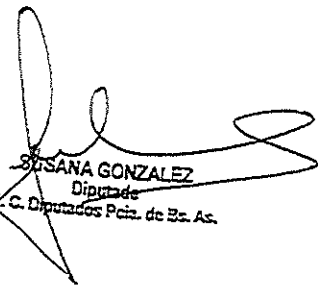
El 17 de octubre que dio origen al Peronismo con sus postulados de independencia económica, soberanía política y justicia social, es reconocido como "el día de la lealtad", no solo a Perón sino a sus ideales de construir una Argentina mejor que reconociera a la clase trabajadora el derecho a vivir dignamente.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

A partir de ese día la política argentina dejará de ser la misma. Frente a los acuerdos entre unos pocos y para pocos, el Peronismo presentará una identidad ciudadana amplificadora de derechos, soberana y participativa, en donde el reclamo social será política de Estado, y en el que los y las trabajadores empoderados actuarán colectivamente, proponiendo y trabajando de consuno con quien le toque conducir.

Por lo expuesto y con el objeto de rendir homenaje a esos miles de trabajadores que cambiaron la historia en búsqueda de la justicia social y la dignidad, es que solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.